

• *Ante solicitud de Ministerio Público costarricense*

NICA QUE DEGOLLÓ A SU COMPAÑERA SENTIMENTAL SERÍA JUZGADO EN SU PAÍS

CRISTIAN LEANDRO

cleandro@p3rensalibre.co.cr

10/11/08

El sospechoso del asesinato de su compañera sentimental, de apellidos Vázquez González y de origen nicaragüense, podría ser juzgado en su país una vez que las autoridades costarricenses terminen de recolectar las pruebas y enviarlas al sistema judicial del país vecino.

Al no existir un convenio internacional de extradición, la fiscalía costarricense continúa con el proceso de investigación sobre el asesinato de Aura González Díaz de 34 años de edad, también originaria del país vecino, a manos supuestamente de Vázquez.

El Ministerio Público además explicó que Costa Rica invocará el derecho internacional, para una vez concluido el proceso de recaudación de las pruebas, solicitar el juzgamiento del sospechoso a las autoridades de Justicia de Nicaragua por medio de una carta rogatoria.

De darse la segunda opción, el posible juicio sería desarrollado por fiscales y jueces de ese país, basados en la evidencia aportada por el Ministerio

LA VÍCTIMA



Aura González Díaz

Edad: 34 años

Público de Costa Rica.

Los hechos se realizaron el pasado 24 de diciembre, cuando el sospechoso cortó la garganta de González en la localidad del Barrio Don Bosco, en San José.

Además el sospechoso secuestró a sus dos hijos: uno de 10 y otro de seis años de edad, y los llevó hasta Nicaragua.

Luego de darse a conocer el femicidio, la policía nacional y nicaragüense se dieron a la tarea de buscar a Vázquez, quien fue capturado en el sector de Masaya.

Los dos menores quedaron bajo la tutela de familiares, según el último reporte de las autoridades judiciales.